



Courriel : rattég@sympatico.ca
Tél. : (450) 473-8424

Centre intercommunautaire de développement du Québec

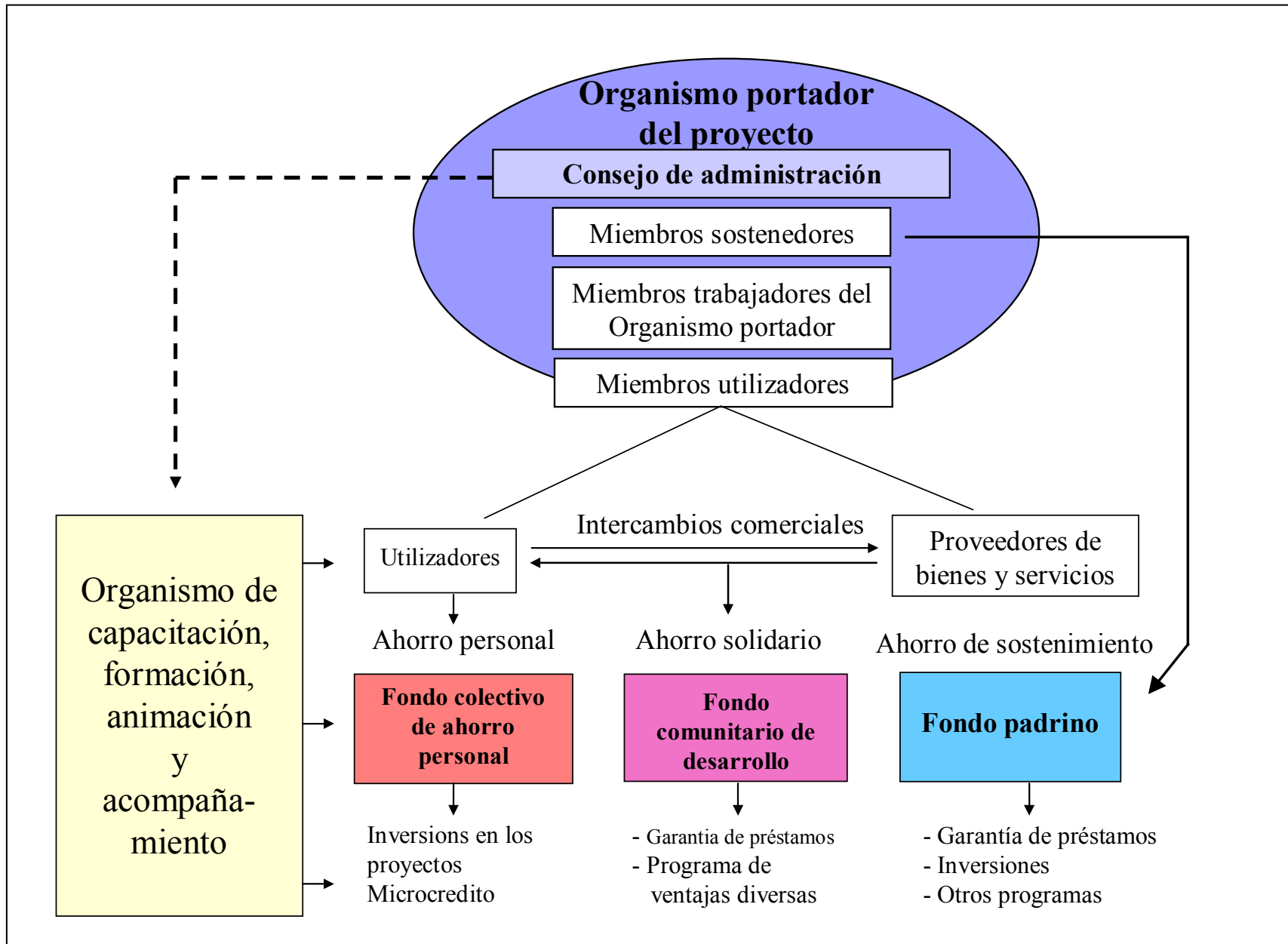
Siège social
700, Ch. de la Côte-Cachée
Saint-Eustache, Qc
Canada, J7R 4K3

Secrétariat
4500, av. Powell, Montréal QC
H4P 1E4
lacolombiere@sympatico.ca

Programa CID en apoyo a los organismos de desarrollo de una región o de un Estado

Esbozo de presentación

He aquí una presentación general y preliminar del programa de desarrollo endógeno propuesto por el *Centro intercomunitario de desarrollo* (CID-Québec Inc.). Este programa debe ser reanudado enteramente por los socios de CID en el terreno donde se implanta y redefinido según los recursos, las necesidades y la cultura del medio, bajo la dirección de una organización responsable (CID permaneciendo en apoyo). El programa se expresa primero en términos generales, para ser interpretado a continuación según los datos de la situación del lugar. Con este fin, presentamos en segunda parte un proyecto de marcha que podría permitir realizar esta adaptación *in situ*.



fotocopiadoras, etc.) Pero la tarjeta sirve principalmente de **tarjeta de pago** en las empresas inscritas o sencillamente, para el gusto del cliente, de **tarjeta de identificación**, como la tarjeta Air Miles (que da puntos, que pueden convertirse en pasajes de avión). Automáticamente, la tarjeta calcula la prima. **Además de poder beneficiar de un apoyo en sus proyectos de desarrollo personal (acompañamiento, garantía de préstamo, capitalización, incubación), el ciudadano, la ciudadana puede adherirse a varios programas de bonificación unidos a su participación en el fondo comunitario.**

Nueva capacitación de la comunidad

Por su parte, la comunidad, que, recordando lo anterior, se dio una estructura jurídica adaptada a su misión de desarrollo, así *está dotada con un fondo de desarrollo que tiene características totalmente originales: El fondo pertenece exclusivamente a la comunidad y no a accionistas o inversionistas que tendrían intereses divergentes.* Estos ahorros no tienen que dar un rendimiento y por lo tanto no cuestan nada al fondo. Muy al contrario, fructifican, por que se les invierte en una institución financiera. **Entonces, la comunidad no tiene que someter sus proyectos a las mismas obligaciones que los otros fondos** y además, puede ayudar a estos últimos a implicarse en asuntos en los cuales no podrían, debido a sus estructuras. Además, el fondo se abastece automáticamente (a partir de los intercambios económicos cotidianos) y no depende del éxito de los proyectos que salen adelante.

Para dar una idea concreta de los resultados de este sistema, imaginemos que, a velocidad de crucero, en un medio económico como la localidad de Verdun (zona conurbana de Montréal, Quebec), por ejemplo, 12% de los hogares de esta comunidad de 65 500 habitantes utilizan este mecanismo, y que cada hogar logra hacer al menos 20% de sus gastos en las empresas inscritas y que estas empresas, por su parte, abonan por término medio primas de 2,8% (como se puede observar en los sistemas de *fidelización* conocidos): **resulta que el fondo comunitario se aumenta aproximadamente de un millón de dólares en un año.**

Es preciso notar que el efecto de palanca de este fondo puede ser muy importante. Por ejemplo, ciertos fondos en Quebec tienen un efecto de palanca de 8. Si postulamos un efecto de 5 en el caso del fondo comunitario, eso quiere decir que las sumas empeñadas hacen posibles inversiones cinco veces más importantes, es decir 5 millones en este caso. *¿Puede imaginarse lo que representan estas inversiones como estimulación de la economía local?*

Y dado que estos gastos de inversión se deben hacer en las empresas inscritas, es claro que estas mismas empresas reciben en su circuito cinco veces lo que han invertido, sin contar los beneficios de un sistema de *fidelización* apoyado por los miembros mayoritarios de la comunidad.

El fondo padrino

El tercer fondo es un fondo de apoyo que se llamará el fondo padrino. Se trata de un fondo abastecido por poderes públicos o privados y puesto al servicio del desarrollo de la comunidad para acelerar el comienzo del sistema de microfinanza así como del sistema de autofinanciación del desarrollo. Este sirve para dar

locales y algunos OCFNL como miembros de apoyo, así como las empresas. **Este organismo portador garantiza la administración y la gestión del conjunto de las operaciones al nivel local.**

Esta estructura unificadora despierta el sentido de pertenencia, el sentido comunitario y la posibilidad de afirmación de la sociedad civil. A medio plazo, otras comunidades pueden organizarse de esta forma y formarse en una red, constituyendo así una fuerza considerable, capaz de orientar el sistema actual hacia un funcionamiento más humano.

Estrategias de implantación del programa

La descripción anterior hace surgir dos caminos distintos de implantación del programa: **el de la microfinanza** con el fondo de ahorros personales en vínculo con el fondo padrino y **el del fondo comunitario** originado de las transacciones comerciales, también en vínculo con el fondo padrino. En los lugares más parecidos a medios rurales, el camino "microfinanza" parece más adaptado como puerta de entrada, y solo al final de curso se incorpora al aspecto "fondo comunitario" como producto de los proyectos financiados. Por el contrario, en los medios más vinculados a los centros urbanos, el aspecto "fondo comunitario" parece más adaptado como inicio incorporándose al otro aspecto, una vez instalado el conjunto del proceso.

Primero, vamos a intentar describir estos caminos de implantación para, a continuación, producir un calendario "pro forma" del conjunto del proceso.

Elementos de la implantación

Tratando de hacer, en esta fase, la proyección de una implantación en una región designada, podemos pensar en los siguientes elementos:

1. Tras la creación de un "Comité de orientación" limitado, controlado por una organización local de desarrollo y luego tras la creación de una "mesa de concertación local" extendida a varios organismos y personas elegidos por el "Comité de orientación", **una organización comunitaria aquí llamada "el organismo portador del proyecto" se constituye.** El CID y otros organismos locales prestan su apoyo.
2. Se establece el programa de microfinanza que incluye en primer lugar el proceso de movilización del ahorro, luego la puesta en marcha de la función crédito.. Este aspecto de microfinanza se establecerá como una entidad autónoma dentro "del organismo portador" bajo la responsabilidad específica del organismo iniciador.
3. Instauración de un *Fondo de desarrollo padrino*, como palanca para la operación del sistema de microfinanza y el sistema de desarrollo comunitario.
4. Instauración del mecanismo de abastecimiento del fondo comunitario por las compras en las empresas inscritas.

Anexo

He aquí una breve descripción de la problemática a la cual el programa anteriormente desarrollado constituye una respuesta.

Problemática

Los problemas de subdesarrollo y mal desarrollo están vinculados a una falta del sistema mundial en el cual vivimos y, cualquiera que sea el ámbito donde se manifiesta, esta falta tiene siempre la misma estructura, que se trate del ámbito de la economía, de los recursos humanos o de la organización.

Desde el punto de vista de la economía, uno de los principios inevitables es el siguiente: "no hay desarrollo sin inversiones y no hay inversiones sin ahorro" ahora bien, el ahorro generado por las economías locales, regionales y nacionales no se vuelve a invertir completamente al lugar donde se generó, a falta de encontrar las garantías suficientes. El ahorro huye entonces hacia los centros que le garantizan una mayor seguridad: centros locales hacia los centros regionales; centros regionales hacia los grandes centros urbanos nacionales y finalmente hacia los grandes centros bursátiles internacionales donde un número limitado de protagonistas se benefician de un ahorro mundial no invertido en la economía real. Ahora bien esta fuga del ahorro local no es compensada con inversiones equivalentes. Así pues, **la economía local no tiene las herramientas para garantizar el empleo de inversiones al menos equivalentes al ahorro que huye y no tiene los medios de orientar como mínimo las inversiones que se hacen allí.**

Se desprende en el terreno que los centenares de fondos disponibles para el desarrollo se *subutilizan* y ponen frente a frente dos categorías aisladas:

los gestores de los fondos que se quejan que no hay proyectos

y los promotores de proyectos que se quejan que no tienen acceso a estos fondos.

Desde el punto de vista de los recursos humanos, encontraremos **el mismo fenómeno**. De la misma manera que, en el económico, asistimos a un éxodo de los ahorros no compensados por inversiones equivalentes, así, en lo que concierne a los recursos humanos, **observamos el éxodo de parte de la población, jóvenes en mayor parte, que no encuentran en su propio territorio empleos disponibles**. Esas salidas no son compensadas por la llegada de otra gente: la población va disminuyendo y envejeciendo rápidamente. No hay relevo para las pequeñas empresas locales. Muchos de estos jóvenes se van para proseguir estudios superiores al exterior y, a pesar de su deseo de volver a su lugar de origen, no encuentran condiciones favorables para ejercer las habilidades que han adquirido al costo de grandes esfuerzos.

Índice

El programa CID	2
La Propuesta de CID- Quebec	2
Al nivel económico.....	2
<i>El fondo de ahorros personales</i>	<i>2</i>
<i>El fondo comunitario de desarrollo</i>	<i>4</i>
Participación y ventajas de las empresas.....	4
Participación y ventajas del ciudadano	4
Nueva capacitación de la comunidad	5
<i>El fondo padrino.....</i>	<i>5</i>
En cuanto a la capacitación y a un acompañamiento educativo	6
Al nivel organizativo	6
Estrategias de implantación del programa	7
Elementos de la implantación en México	7
Proyecto de calendario	8
Anexo.....	9
Problemática.....	9